



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.º 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad  
hacia la  
excelencia!*

**AVISO DE ADJUDICACION  
PROCESO N° 1151.20.3.005-IEJP II-2026**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA OFERTA para el proceso en mención,

| <i>Proponente Numero</i> | <i>Nombres</i>                                        |
|--------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>1</b>                 | <b>COMERCIALIZADORA CASA MUSICAL J. BLANCO S.A.S.</b> |

**OFERENTE ADJUDICADO**

|                               |                                                               |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b> | COMERCIALIZADORA CASA MUSICAL J. BLANCO S.A.S.                |
| <b>VALOR</b>                  | de DIECISIETE MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$17.090.000) |
| <b>PLAZO</b>                  | TREINTA (30) DIAS CALENDARIO                                  |

El presente aviso se publica en el portal único de contratación SECOP.

Dado en Palmira a los 27 días del mes de julio de 2026.

**Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES  
RECTOR**